

PLAN DOCENTE

Las empresas como actores del Desarrollo Sostenible

Máster en Desarrollo Sostenible

Curso 2021-2022

FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

CÓDIGO	409643
NOMBRE	Las empresas como actores del Desarrollo Sostenible
CARÁCTER	Obligatoria
PERÍODO	Semestral. Primer semestre: 25-11-2021 /21-12-2021
HORARIO	Martes y Jueves 16-18h(presenciales); Viernes 15-17h (virtuales). *Algunos días pueden cambiar de día y hora.
IDIOMA	Castellano
CRÉDITOS ECTS	3.0

COORDINACIÓN

Dra. Lela Mélon

PROFESORADO

Dra. Lela Mélon, Dra. Giulia Giovannini, Raimon Puigjaner

OBJETIVOS DEL CURSO

Reconocer el papel fundamental que juegan las empresas y otros actores económicos en la transición hacia el desarrollo sostenible e inclusivo. Conocer el lugar de las empresas en la Agenda de Desarrollo 2030. Reflexionar sobre el potencial y las contradicciones que afrontan las empresas al hacer frente a problemas ambientales como el desafío del cambio climático. Reflexionar sobre las herramientas necesarias para dotar a los actores empresariales de las capacidades para realizar la transición hacia la sostenibilidad (competencias personales, herramientas de gestión y evaluación, finanzas, plan de negocios, economía circular, etc.). Reflexionar sobre el rol de la financiación de la transición

hacia la sostenibilidad. Reflexionar sobre el rol de diferentes industrias en la transición hacia la sostenibilidad.

COMPETENCIAS

- Comprensión crítica de la complejidad del entramado político-económico internacional a través de la identificación de las prácticas e instituciones de sus actores políticos y operadores económicos
- Entender la sostenibilidad y la economía circular como palanca de cambio para generar procesos de innovación en las instituciones y administraciones
- Reconocer el papel fundamental que juegan las empresas y otros actores económicos en la transición hacia un desarrollo sostenible inclusivo
- Conocer las implicaciones de los límites planetarios
- Conocer las interrelaciones entre las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible
- Ampliar la sensibilización, valor y actitudes hacia los retos del desarrollo sostenible
- Contribuir al fomento de las capacidades para dar respuestas a los desafíos que se derivan de la implementación de la Agenda 2030
- Ayudar a integrar y ponderar las dimensiones del desarrollo sostenible
- Razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y diversidad de realidad de la sociedad

PROGRAMA Y PROGRAMACIÓN

TEMA 1 (jueves, 25 de noviembre de 2021, 18-20h): El papel de las empresas en el desarrollo sostenible y la primacía de accionistas.

Introducción a la asignatura. Sobre el desarrollo sostenible y los ODS. ODS 12. Exploraremos la profundidad y el significado del término "sostenibilidad", sus orígenes y sus adaptaciones a lo largo del tiempo. Documentos legales internacionales sobre sostenibilidad. Obligaciones internacionales de los estados nacionales individuales y de la UE en virtud de estos documentos. Los tres canales para alcanzar estos objetivos establecidos. La primacía de accionistas y la sostenibilidad.

Dra. Giulia Giovannini

Lectura obligatoria:

- Los ODS
- STEFFEN et al. (2015), "Planetary boundaries: Guiding human development on a changing planet" *Science* vol.347, Issue 6223.
- L. MÉLON, Ch.3 "Future Developments: How Can Corporate Law Contribute to Sustainable Development? The Notion of the "Sustainable Company" en: *Shareholder Primacy and Global Business*, 1ª ed. Routledge 2019.
- R. PAVONI y D. PISELL (2016) 'The Sustainable Development Goals and International Environmental Law: Normative Value and Challenges for Implementation.' *Veredas do Direito* 13:26.

Tema 2 (viernes, 26 de noviembre de 2021, 15-17h): Las empresas y el pilar ambiental del desarrollo sostenible: el reto de la emergencia climática

Dra. Lela Mélon

Lectura obligatoria:

- William J Ripple, Christopher Wolf, Thomas M Newsome, Phoebe Barnard, William R Moomaw, World Scientists' Warning of a Climate Emergency, *BioScience*, biz088, <https://doi.org/10.1093/biosci/biz088>

Lectura facultativa:

- NU: Apoyar el desarrollo sostenible y la acción climática, <https://www.un.org/es/our-work/support-sustainable-development-and-climate-action>
- Retos país para la Estrategia de Desarrollo Sostenible. Propuesta del grupo de trabajo de la comisión permanente del consejo de Desarrollo sostenible para la Agenda 2030 https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/GTEstrategia_Retos-pais_CDS.pdf

Tema 3 (martes, 30 de noviembre de 2021, 16-18h): Las empresas y el pilar social del desarrollo sostenible: el reto del respeto de los derechos humanos.

Sobre sostenibilidad social: definición y marco de la ONU. Derechos humanos. Derechos de los trabajadores. Igualdad de género. Niños. Pueblos indígenas. Educación. RSE versus sostenibilidad.

Dra. Giulia Giovannini

Lectura obligatoria:

- J.G. RUGGIE (2013). Business and human rights. DQ, 168.
- M. ZENKIEWICZ (2016) "Human Rights Violations by Multinational Corporations and UN Initiatives" 12:1 *Review of International Law and Politics*, p. 121-160.

Facultativa:

- M.M. AJMAL et al. (2017) "Conceptualizing and incorporating social sustainability in the business world" November 2017 *The International Journal of Sustainable Development and World Ecology*.
- F. WETTSTEIN (2012) "CSR and the debate on business and human rights: Bridging the great divide" 22:4 *Business Ethics Quarterly*, p. 739-770.

Tema 4 (jueves, 2 de diciembre de 2020, 16-18h): Sesión práctica. Modelos de negocio inclusivos y sostenibles. Economía circular.

Pasamos de sostenibilidad corporativa a modelos de negocio regenerativos.

Dra. Giulia Giovannini

Lectura obligatoria:

- A. JOYCEA, R. L. PAQUINB (2016) "The triple layered business model canvas: A tool to design more sustainable business models" xxx *Journal of Cleaner Production*.

Facultativa

- M. GEISSDOERFER, D. VLADIMIROVA (2018) "Sustainable business model innovation: A review." 198 *Journal of Cleaner Production*, p.401-416.
- C.A. ADAMS (2015) "Sostenibilidad y la empresa del futuro" en *Reinventar la empresa en la era digital* (BBVA 2015), p. 411-431.

Tema 5 (viernes, 3 de diciembre de 2021, 15-17h): Cambios de política de la UE a través de reportes non-financieros. El ejemplo del sector de moda: sostenibilidad, moda y el lujo. La disrupción y el cambio.

Utilizando ejemplos corporativos y legales de la vida real para desentrañar cómo hemos caído en el estado actual de las cosas, lo que el sector público y

privado están haciendo y no están haciendo al respecto, y lo que podemos esperar a corto y largo plazo dado Las interrupciones de nuestra era, todas estudiadas tanto desde el punto de vista comercial como legal.

Dra. Lela Mélon

Lectura obligatoria:

- L. MÉLON (2021) The EU Non-Financial Reporting Directive and corporate narrative disclosure practices: the case of the fashion industry, https://www.cidob.org/en/publications/publication_series/documents_cidob/the_eu_non_financial_reporting_directive_and_corporate_narrative_disclosure_practices_the_case_of_the_fashion_industry
- N. SINKOVICS, S.F. HOQUE, R.R. SINKOVICS (2016) "Rana Plaza Collapse Aftermath: Are CSR Compliance and Auditing Pressures Effective?" 29:4 *Accounting, Auditing and Accountability Journal*, p. 617-649.
- A. WINSTON (2016) "Luxury Brands Can No Longer Ignore Sustainability," *Harvard Publishing*, February 8.

Tema 6 (jueves, 9 de diciembre de 2021, 18-20h): Derecho y Economía y la Sostenibilidad

Enfoque de negocios sostenibles. El enfoque de mercado para negocios sostenibles. La evaluación económica de las normas existentes y previstas. La prueba empírica sobre (no) rentabilidad de negocios sostenibles. Las presiones del lado del consumidor para negocios sostenibles.

Dra. Giulia Giovannini

Lectura obligatoria:

- S. SCHALTEGGER et al. (2012) "Business cases for sustainability: the role of business model innovation for corporate sustainability" 6:2 *International Journal of Innovation and Sustainable Development*.
- A. AASEVA (2018) "(Un)Sustainable Development(s) in International Economic Law: A Quest for Sustainability" 10 *Sustainability*.

Facultativa

- M. WEST (2002) "Legal determinants of World Cup success" in *University of Michigan John M. Olin Center for Law and Economics Discussion Papers*, Paper No. 9.
- V. CHASSAGNON (2011) "The law and economics of the modern firm: a new governance structure of power relationships" *Revue d'économie industrielle* 2011.
- G. FRIEDE et al. (2015) "ESG and financial performance: aggregated evidence from more than 2000 empirical studies" 5:4 *Journal of Sustainable Finance and Investment*.

Tema 7 y 8 (viernes, 10 de diciembre de 2021, 15-17h y martes, 14 de diciembre 2021, 16-18h): El canal público: contratación pública ecológica, contratación pública sostenible y economía circular

El desarrollo de la contratación pública sostenible y la economía circular para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. Definiciones de las tres nociones. Marco legal internacional y de la UE al respecto. El problema con la implementación y la ingesta práctica. Asociaciones público-privadas en la materia. La cuestión interrelacionada de la gestión sostenible de la cadena de suministro y el problema de monitoreo en el sector público y privado.

Dra. Lela Mélon y Dra. Giulia Giovannini

Lectura obligatoria:

- L. MÉLON (2020) "More than a nudge? Arguments and tools for mandating green public procurement in the EU" 12:3 *Sustainability* 2020.
- B. SJAFJELL y A. WIESBROCK (2016) "Why Should Public Procurement Be About Sustainability?" en *Sustainable Public Procurement Under EU Law: New Perspectives on the State as Stakeholder*, Sjøfjell B. and Wiesbrock, A. (eds), Cambridge University Press 2016; *University of Oslo Faculty of Law Research Paper No. 2017-17*. Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=2954499>.

Facultativa:

- M. GEISSDOERFER (2017) "The Circular Economy – a new sustainability paradigm?" 143 *Journal of Cleaner Production*, p.757–768.
- Ayuntamiento de Barcelona, 2018 Plan de contratación pública sostenible.

Tema 9 (miércoles, 15 de diciembre de 2021, 16-18h): Bloque 2: Modelos empresariales ante el reto del desarrollo sostenible y el cambio climático.

La transformación estratégica de las empresas: cómo integrar los aspectos sociales, ambientales, laborales, éticos y de buen gobierno en las empresas. "Sustainability Hotspots"

Dra. Lela Mélon

Lectura obligatoria:

- UNCTAD (2019), Prácticas comerciales responsables y sostenibles y responsabilidad social corporativa y desarrollo empresarial, TD/B/C.II/MEM.4/20, https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ciimem4d20_es.pdf.
- UN Environment, PR.4 Identify sustainability hotspots across the value chain <http://unep.ecoinnovation.org/activities/pr4/>.
- SMART Project (2017) "SMART DELIVERABLE, Sustainability Hotspots Analysis of the Mobile Phone Lifecycle" <https://www.smart.uio.no/publications/reports/sustainability-hotspots-analysis-of-the-mobile-phone-lifecycle.pdf>.

Tema 10 (jueves, 16 de diciembre de 2021, 16-18h): El sector financiero: financiación para la sostenibilidad.

El papel de las finanzas en el sector empresarial. La necesidad de financiar la transición hacia la sostenibilidad. Financiación de empresas multinacionales frente a pequeñas y medianas empresas. Las limitaciones del sistema financiero tradicional a través del ejemplo de la economía circular.

Dra. Giulia Giovannini

Lectura obligatoria:

- B. CHENG, I. IOANNOU y G. SERAFEIM (2014) "Corporate social responsibility and access to finance" 35:1 *Strategic Management Journal*, p.1-23.

Facultativa

- L. MÉLON (2019) "A critical assessment of the EU Circular Economy Action Plan in the light of the access to finance for circular economy projects" (working paper)
- B. SJAFJELL y H. AHLSTRÔM (2020) "Complexifying Finance for Sustainability. A Sustainability-Science & Feminist Approach" *University of Oslo Faculty of Law Research Paper No. 2020-03*.
- COMMUNICATION FROM THE COMMISSION TO THE EUROPEAN PARLIAMENT, THE EUROPEAN COUNCIL, THE COUNCIL, THE EUROPEAN CENTRAL BANK, THE EUROPEAN ECONOMIC AND SOCIAL COMMITTEE AND THE COMMITTEE OF THE REGIONS Action Plan: Financing Sustainable Growth COM/2018/097 final.
- EU TECHNICAL EXPERT GROUP ON SUSTAINABLE FINANCE (2020) "Financing a Sustainable European Economy: Technical Report. Taxonomy: Final report of the Technical Expert Group on Sustainable Finance."

Tema 11 (viernes, 17 de diciembre de 2021, 15-17h): Perspectivas de futuro

Estudiar los conceptos presentados en las sesiones anteriores a la luz de posibles desarrollos futuros. Aplicación de las normas existentes a la realidad empresarial actual y viceversa: ¿qué realidades del mercado necesitarían una mayor intervención legislativa? Debates prácticos, análisis de jurisprudencia y análisis de propuestas de la Comisión de la UE y el Parlamento de la UE al respecto.

Dra. Lela Mélon

Lectura obligatoria:

- B. SJAFJELL y M.B. TAYLOR (2015) "Planetary Boundaries and Company Law: Towards a Regulatory Ecology of Corporate Sustainability" *University of Oslo Faculty of Law Research Paper No. 2015-11*.
- M. ZIEGLER (2013) "Book Review – Colin Mayer: Firm Commitment", available online at http://www.frankfurt-school-verlag.de/rmm/downloads/Review_Ziegler.pdf.
- D.C. ETSY y T. CORT (2017) "Corporate sustainability metrics: What investors need and don't get" 8:1 *Journal of Environmental Investing*.
- COMMUNICATION FROM THE COMMISSION TO THE EUROPEAN PARLIAMENT, THE EUROPEAN COUNCIL, THE COUNCIL, THE EUROPEAN ECONOMIC AND SOCIAL COMMITTEE AND THE COMMITTEE OF THE REGIONS The European Green Deal COM/2019/640 final.

Tema 12 (martes, 21 de diciembre de 2021, 18-20h): Sesión final práctica: presentación de un análisis de un modelo empresarial inclusivo y sostenible

Sirviendo como una sesión de evaluación, los estudiantes representan su trabajo y terminan el curso con comentarios constructivos de la instrucción del curso sobre los aspectos cruciales de un modelo de negocio verdaderamente sostenible.

Raimon Puigjaner, cofundador y socio del movimiento BCorp en España

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTRO TIPO DE REQUISITOS

METODOLOGÍA DOCENTE

El curso se desarrollará a lo largo de un mes, de 25 noviembre 2021 a 21 diciembre 2021, con 12 sesiones de 2 horas. Las clases de martes y jueves tendrán lugar de manera presencial, y los de viernes de manera virtual a través de la plataforma Zoom. Cada una de ellas consistirá en una conferencia del profesor (o de un invitado), una discusión sobre las lecturas requeridas y, en algunos casos, actividades adicionales dirigidas a temas específicos del curso. Dependiendo de la naturaleza de tales actividades, se requerirá la participación de los estudiantes. Las lecturas para cada sesión son obligatorias como base para la discusión, sin excepción.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El curso basado en un modelo de evaluación continua consistirá en la elaboración de un caso práctico de un modelo empresarial inclusivo y sostenible a defender en la última sesión.

Esta asignatura contempla las opciones de evaluación única y continua. El alumnado podrá acogerse a la modalidad que desee dentro de los plazos fijados por la normativa propia del CEI a través de la formalización de un formulario disponible en la Secretaría del centro adscrito. La asistencia mínima obligatoria para las dos evaluaciones es del 80% de las sesiones. En ningún caso el valor de una única prueba de evaluación será de más de 60% de la calificación final de la asignatura, con la excepción del alumnado que haya optado por la evaluación única; en ese caso, el valor de la prueba de evaluación continua será de un 100% de la nota final.

VOLUMEN DE TRABAJO

HORAS DE DEDICACIÓN

TOTALES	72
CLASES TEORICOPRÁCTICAS	24
TRABAJOS DIRIGIDOS	24
TRABAJO AUTÓNOMO	24

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bass, S., & Dalal-Clayton, B. (2012). Sustainable development strategies: a resource book. Routledge.
- Bruner, C.M. & Sjøfjell, B. (2019). The Cambridge Handbook of Corporate Law, Corporate Governance and Sustainability. Cambridge Law Handbooks.
- Compact, U. G. (2014). Overview of the UN Global Compact. Recuperado de https://www.unglobalcompact.org/ParticipantsAndStakeholders/business_associations.html.
- Leipziger, D. (2017). The corporate responsibility code book. Routledge.
- Mélon, L. (2019). Shareholder Primacy and Global Business: Re-clothing the EU Corporate Law. Routledge.
- Ruggie, J. G. (2013). Business and human rights. DQ, 168.
- Tueth, M. (2009). Fundamentals of sustainable business: a guide for the next 100 years. World Scientific Books.

- UNCTAD (2019), Prácticas comerciales responsables y sostenibles y responsabilidad social corporativa y desarrollo empresarial, TD/B/C.II/MEM.4/20, https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ciimem4d20_es.pdf.